

Estratificación Social, Poder y Desarrollo

*Por Jorge MARTÍNEZ RÍOS.
Del Instituto de Investigaciones Sociales
de la UNAM.*

Introducción e hipótesis del trabajo

Es evidente que el análisis sociológico del fenómeno desarrollo plantea morfológica y procesalmente cuando menos tres situaciones: *a)* El conocimiento de las causas estructurales de la situación social que se denomina subdesarrollo (atraso, falta de crecimiento y/o cualquiera otra categoría con que pretenda adjetivarse), concebido éste como resultado de la configuración de las *X* variables típicas del subdesarrollo; *b)* El conocimiento de los orígenes socioculturales que llevan o impelen a ciertos sectores de la estructura social a modificar una situación de subdesarrollo mediante la superación de las variables que lo configuren y, *c)* Las transformaciones estructurales que resultan de la superación de las variables configurantes. Ahora bien, si la diferencia entre los países subdesarrollados —sociedad global— y los países de alto desarrollo —sociedad global también— consiste en la amplitud de la diferencia de las variables como especies de un género: ingreso, tecnología, nivel de vida, estructura demográfica, regímenes de productividad, educación, etcétera, cualquiera que sea el estadio de desarrollo de una nación, de una región supranacional o de una sociedad global, las tres situaciones enumeradas arriba serán pertinentes en todo estudio sociológico, sea en su plano interno —nacional— y en su plano y relación externa —internacional—.

Lo anterior presupone pues: *a)* La situación estructural antecedente; *b)* La situación sociocultural antecedente; *c)* La situación estructural y sociocultural interviniente y, *d)* La situación estructural y sociocultural consecuente. Todo ello en una concepción funcional y disfuncional de los elementos que se dan en cada una de ellas. Totalidad dinámica como objeto tema de un tratado, muy lejano a las posibilidades de una sim-

ple ponencia. Sin embargo, es posible tender —tentativamente— una línea entre las cuatro situaciones mencionadas.

Este puente intersituacional podría partir de cuatro elementos teóricos: *primero*, considerar al desarrollo de una sociedad como algo dirigido y no simplemente evolutivo; *segundo*, considerar al desarrollo como el resultado de un complejo social que motiva una acción política; *tercero*, considerar al desarrollo como la acción de agentes sociales estratificantes y organizados; es decir, como acción de un grupo y, principalmente de un grupo con poder debidamente sancionado por la Ley Constitucional y, por lo mismo institucionalizado.

De acuerdo con los cuatro elementos teóricos se podrían configurar las siguientes hipótesis de trabajo: 1) El subdesarrollo como elemento polar del alto desarrollo consiste en una situación X conformada por un complejo de variables que tomadas en su aspecto específico representan los más bajos niveles frente a aquellas que se dan en situaciones Z calificadas como de alto nivel; 2) Si bien estas variables constituyen lo que comúnmente se denominan indicadores de bajo y alto desarrollo, sólo representan situaciones de partida y llegada teóricas, entre las cuales se encuentra la gama infinita de situaciones reales, situaciones de continuum. Lo último quiere decir que el estado de desarrollo de una sociedad no es forzosamente la resultante de sus variables al mismo nivel sino que, en la realidad estas variables están dispuestas a distintos niveles —vertical y horizontalmente consideradas— y, por lo mismo, no existe ningún país horizontal y verticalmente subdesarrollado o totalmente desarrollado sino, desigualmente desarrollado.

Si lo anterior implica que, en cada situación del continuum pueda ponderarse diferencialmente cada variable en el cuadro jerárquico de la situación total y por lo mismo se pueden emprender acciones también diferenciales en cada variable específica, la primera cuestión es: ¿quién va a ponderar de cada situación total y/o de cada variable? ¿qué posición ocupa él o los que ponderan en el seno de una sociedad? ¿qué status tienen? ¿qué papeles sociales juegan y de qué manera están vinculados con la situación total, la estructura social y el sistema de estratificación social? Estas interrogantes nos conducen a la formulación de la tercera hipótesis: 3) Dada una situación de continuum bajo-alto desarrollo, si se quiere continuar o emprender la marcha hacia adelante, este querer y su motivación está en relación con la situación del poder —económico y de autoridad— en el seno de una nación y en la relación nación-sociedad global. Esto es, la ponderación y la acción sobre las variables sólo las pueden hacer los mantenedores del poder y, depende de

la distribución del poder —económico y de autoridad— y de las relaciones entre ambas como factores antecedentes la manera como se pondere, ataque y resuelva la situación particular y total del desarrollo en su plano interno y externo. Esta tercera hipótesis implica que, la ponderación y la acción no son algo alentorio sino estructurado y estratificado diferencialmente, de acuerdo con la distribución de intereses económicos y de autoridad.

La condición del subdesarrollo como marco general

Si bien es un lugar común en la literatura social corriente hablar de desarrollo y de subdesarrollo, la mayor parte de los estudios sobre el desarrollo, sobre todo los elaborados por los “teóricos oficiales del desarrollo” —tecnoburócratas al servicio de clientes gubernativos o privados—, marginalizan con frecuencia el estudio de la estructura social como si el desarrollo fuese un proceso aislado y a-funcional. Otros autores, sin embargo, afirman que el desarrollo no es un fenómeno autónomo y que por lo mismo, su estudio tiene que realizarse y explicarse satisfactoriamente en razón de la multiplicidad de variables configurantes: ora económicas, ora estructurales, ora funcionales, ora de mentalidad. Con ello, implican variables económicas y no económicas.

Una simple enumeración de estas variables del subdesarrollo —sin pensar que sean todas— tanto desde el plano interno como externo, nos servirá como punto de partida para que, ponderando las variables necesarias a nuestros fines, podamos configurar esquemáticamente las fuentes estructurales del desarrollo como acción tendiente a la superación —cuantitativa y cualitativa; objetiva y subjetiva— de la situación total: subdesarrollo. La enumeración es la siguiente:

1. PLANO INTERNO

a) Económico: 1) régimen monoprodutor; 2) técnica artesanal de producción agrícola e industrial; 3) vulnerabilidad económica refleja o subordinada; 4) baja capacidad de ahorro y de consumo; 5) descapitalización creciente y, 6) bajo ingreso nacional. Bajo ingreso per cápita.

b) Social: 1) estratos sociales muy diferenciados; 2) baja movilidad social; 3) crecimiento demográfico alto; 4) predominio feudal en el sector agropecuario; 5) poder y prestigio feudales y, 6) lucha de clases.

c) Político: 1) Regímenes oligárquicos o dictatoriales; 2) inestabilidad del gobierno; 3) improvisación en la administración y, 4) ausencia de plan o programación con perspectivas nacionales.

d) *Cultural*: 1) capacitación técnica deficiente; 2) analfabetismo; 3) élites colonizadas culturalmente; 4) científicos sociales sin perspectivas reductoras y, 5) masa en proceso de descolonización cultural.

II. PLANO EXTERNO

a) *Económico*: 1) dependencia del capital extranjero; 2) dependencia de uno o dos mercados básicos; 3) régimen del comercio exterior de materia prima y, 4) régimen aduanero deficiente.

b) *Social*: subordinación de la burguesía nacional a la burguesía metropolitana; 2) conflictos entre los grupos extranjeros y nacionales (burguesía nacionalista, intelectualidad patriótica, proletariado revolucionario versus los agentes del imperialismo económico) y, 3) conflicto versus cooperación real como modelador de otros procesos sociales.

c) *Políticos*: 1) influencia de los círculos ideológicos extranjeros que postulan soluciones imperiales y antinacionales, en la política estatal; 2) desarrollo de fuerzas contrarias al nacionalismo.

d) *Cultural*: 1) Influencia del colonialismo cultural; 2) importación de teorías sociales y adopción de ellas sin reducción crítica y, 3) lucha intelectual contra la propaganda masiva de los países industriales.

Desde luego, estas características tienen un valor diferencial en cada situación nacional o supranacional y de ahí, también, que su valor relativo sea el que su contexto social le dé o, con otras palabras: cada variable tiene un valor social consistente en el esfuerzo que ha realizado la estructura social para ofrecer ésta o aquella situación. Por lo mismo, cada variable y cada situación que presente tiene una referencia estructural.

Estructura social, estratificación y subdesarrollo

La estructura social puede ser definida como una red articulada de factores reales coexistentes con la sociedad como totalidad; observables desde el punto de vista analítico; relativamente estables, que la diferencian objetivamente, se imponen a los grupos condicionando su comportamiento y, son, finalmente funcionales. Los elementos reales que integran la estructura son: el marco histórico espacial, los cuadros básicos ocupacionales, los económicos, los político-administrativos y los cuadros jerárquicos de poder y autoridad.¹ Esta definición nos basta para nuestros propósitos de enfoque de la estructura social de los países en vías

¹ Véase Francisco Sánchez L. *Estructura social*. Madrid, 1962.

de desarrollo —para emplear una expresión de E. Sicard—. En primer lugar, es suficiente pues nos conduce a la confrontación de una sociedad industrial con una no industrial y, por el hecho de enmarcar la situación desde un ángulo histórico, permite ver que la estructura social tiene que enfocarse históricamente. Es decir, desde el punto de vista de la evolución “natural” de una sociedad que, hoy ofrece una situación X —de subdesarrollo— en vista de hechos acontecidos históricamente. Por otra parte, permite ver la evolución histórica de los demás elementos reales y la manera como entran en la vida actual, matizándola, coloreándola con los factores más antiguos, menos evolucionados. Es decir, lo antiguo que coexiste con lo presente. El marco espacial, por su parte nos permite distinguir la naturaleza horizontal de la estructura y su distribución. Por otra parte, la noción de “cuadro ocupacional, económico, político, de poder y de autoridad” y, en general, de diferenciación social, nos pone en camino de enlazar la noción de estructura con la de estratificación que significa: diferenciación de una determinada población en clases y estratos jerárquicamente superpuestos. De esta manera, puede lograrse una concepción tridimensional de la estructura: *a*) histórica; *b*) espacial, y *c*) por la relación con el sistema de estratificación que presente, en profundidad y funcionalidad.

Si las nociones de estructura y de estratificación son válidas, la relación con la noción de subdesarrollo puede expresarse de la siguiente manera: la estructura de una nación subdesarrollada representa niveles que históricamente han sido conformados por sus relaciones internas y externas, relaciones que condujeron a una falta de crecimiento (positivo) de las variables que daban técnica a la estructura. La desigualdad en el perfil de la estructura considerada al nivel horizontal, representa la dispersión de las variables; al nivel vertical, representa esta desigualdad la profundidad de las mismas. Estos niveles en que se dan las variables (indicadores del subdesarrollo) configuran los elementos reales de la estructura y, ésta a su vez, configura el sistema de estratificación que se presente. Por lo mismo, analíticamente, los indicadores dan los perfiles horizontal y verticalmente, de acuerdo con el valor diferencial con que se presentan; los elementos reales configuran la estructura y, en tanto que la diferencian objetivamente, nos dan los niveles de estratificación social.

Lógicamente el sistema de estratificación actúa tanto en calidad de variable consecuente como en la de variable antecedente (o, mejor dicho, como sistema de variables sociales) y, por lo mismo, interviniente en tanto tiene un trasfondo histórico en el proceso de una sociedad. De

ahí que si la repartición de la propiedad como elemento real de la estructura —en tanto que establece las relaciones de producción y el lugar de los estratos económicos en el mismo proceso— exige la inmovilidad de ciertas variables, las que se expresan en los indicadores del subdesarrollo), éstas se quedan en el mismo sitio vertical y horizontalmente consideradas. Si, en cambio, alguno o algunos elementos reales sufren una transformación, del sistema de rígida estratificación se puede pasar a uno de movilidad y, en este juego, los estratos diferenciados —en este caso por la repartición de la propiedad y su lugar en el proceso de la producción— que están en las más bajas categorías, pueden hacer que ese elemento real —sistema de trabajo, y distribución— se desarrolle en el sentido que ellos exijan.

En el caso del subdesarrollo, el mantenimiento de cierta inmovilidad tanto de las variables como del sistema de estratificación correspondiente a la estructura da origen a diversas manifestaciones. Hay, en efecto, un acrecentamiento de las cualidades negativas de cada variable, pues, por ejemplo, en los sistemas de agricultura se produce una mayor concentración de la tierra, una explotación no intensiva de la misma, una pauperización del peonaje, una represión política contra los *agraristas*, una menor movilidad social, menor diferenciación ocupacional y, también, menor desarrollo tecnológico de los sistemas agrícolas.

La relación “mantenimiento de la situación de las variables-estratificación social”, tiene, desde luego, dos fuentes estructurales: a) la distribución de la propiedad (en los países en vías de desarrollo serían: propiedad de la tierra, minas concentradas en pocas manos); b) la del capital (situación colonial de la industria en un plano de subordinación), y, c) la del poder y/o la autoridad. De esta manera, si la situación de las variables determina los elementos reales de la estructura y el sistema de estratificación social, éste, a su vez, actúa como elemento mantenedor de la situación de las variables a un nivel determinado, a un nivel tal, que haga que su crecimiento negativo no lo afecte. Sin embargo, cuando la presión del crecimiento negativo de las variables llega a cierto grado, los elementos reales y la estructura misma, exigen a los grupos que gozan de ellos, participación en los privilegios, el poder, la autoridad, etcétera; se produce, así, de tal manera presión que, de no reaccionar favorablemente a la misma, los estratos que pueden encauzar el crecimiento, el mismo sistema de estratificación y la estructura social se volverán contra los elementos de lo alto de la pirámide social. Es decir, que la presión resultante del crecimiento negativo de las variables podría originar, entonces, una revolución.

Estructura social, estratificación social y desarrollo

Si las variables que hemos mencionado anteriormente tienen un origen estructural y están en relación con el sistema de estratificación social, las capas de menor jerarquía en cada estrato pueden agruparse en torno de intereses comunes (intereses de clase, por ejemplo) y plantear soluciones no sólo en términos referidos a los superiores del estrato en concreto sino en términos de los superiores de los demás estratos en sus relaciones con los inferiores de los estratos. Cuando esto sucede, horizontal y verticalmente, entramos a considerar una categoría superior de conflicto (ya no sólo entre los elementos de un estrato). Nos referimos al conflicto de clases.

Por todo ello, las clases, en lo que tienen y participan de los estratos, representan puntos de vista homogéneos frente a la situación que engendran las variables tipificantes del subdesarrollo. De manera que estos puntos de vista —intereses de clase— están referidos a dos niveles: uno, específico, en cuanto referido a la jerarquía de un estrato; el otro, genérico, en cuanto referido al alto o bajo nivel de las jerarquías reunidas en una clase.

En estas ocasiones, ¿cómo es posible el desarrollo, si la estructura (mediante las jerarquías de los estratos y mediante la presión de la clase colocada en una situación más alta de poder y autoridad quiere manejar situaciones configuradas por el estado de las variables en bajo nivel? Es posible solamente, cuando se dan cambios estructurales. Esto no quiere decir que los estratos desaparezcan, pues solamente desaparecen aquellos, en los cuales es borrado el componente específico de estratificación. Así, por ejemplo, esto ocurre cuando desaparece la concentración de la tierra y se pasa a la tenencia colectiva de la tierra, pero no desaparecen los estratos diferenciados por la distribución de la autoridad aun cuando, como en el caso que se menciona, se pase a situaciones diferentes en la tenencia de la tierra. En efecto, eliminado un componente específico de estratificación, puede surgir otro: el de la autoridad repartida desproporcionalmente. Y aquí el problema surge cuando se presentan aspectos irracionales en el uso y abuso de la autoridad.

Posición, papel poder y desarrollo

Una concepción básica de la sociología sostiene que los individuos tienen muchas posiciones y, por consiguiente juegan muchos papeles y, que tienden a organizar su conducta de acuerdo con las muchas especta-

tivas asignadas a cada papel definidas estructuralmente. Además, se dice que, cuanto menos integrada esté una sociedad, con tanto mayor frecuencia se verán sometidos los individuos a la tensión resultante de la existencia de papeles sociales incompatibles.

Merton considera a la estructura como el conjunto de posiciones sociales interconectadas; es decir, como una red de posiciones, en la cual están localizados socialmente los individuos, y a cuya posición localizadora hay que referirse cuanto queremos analizar su comportamiento.

Desde luego, esta concepción no está reñida con la que hemos utilizado con anterioridad, puesto que los comportamientos están referidos a las posiciones estructurales. Por lo mismo, podemos preguntarnos de qué depende que los diversos estratos de personas y actividades sociales postulan determinado valor y los impongan como reflejo de la manera como se impone la estructura a los diferentes grupos que componen la sociedad.

Por otra parte, si —con Linton— la posición se concibe como “posición social en términos de derechos y deberes”, esto tiene una connotación jurídica en la cual el individuo o los grupos cuyas actividades están institucionalizadas deben moldear su comportamiento. Así pues, posición y actividad —papel— significan posiciones y acciones dentro del marco de la estructura social. Mas, no olvidemos que antes de cualquier determinación de deberes y obligaciones —posición y acción— de carácter jurídico, existe otro tipo de determinación que da, ora la necesidad como motor de la propia acción, ora la escala de valores hacia los cuales se puede orientar la acción que empuja la necesidad.

En resumen, la estructura general conforma la situación y la acción; pero la escala de valores correspondiente a esa estructura también orienta y fija la dirección hacia donde se dirige la acción engendrada por la necesidad.

El problema consiste en dilucidar la manera como se refleja la estructura en la distribución del poder en las sociedades subdesarrolladas y/o en vías de desarrollo. Si consideramos el desarrollo como una acción sugerida y ejecutada por los elementos de uno, dos o más estratos con el objeto de hacer que desaparezcan o, cuando menos crezcan positivamente las variables que tipifican al subdesarrollo en un contexto concreto y, por lo tanto, pasar a una etapa positiva de mayor desarrollo, tenemos que situar la ponderación que los estratos en el poder —económico y gubernamental— hacen de las variables del subdesarrollo; las escogen, ponen o buscan los medios para su superación y, con ello, finalmente, introducen cambios en las condiciones generales de existencia

en aquellas partes de la población en que la situación de las variables del subdesarrollo tienen mayor significación y relevancia.

Por lo mismo, si en la población en donde el desarrollo es una necesidad, se engendra, por la presión misma y/o por el peso de una inyección exterior, la conciencia de las enormes desigualdades nacionales e internacionales que implica la distancia entre los polos específicos de una variable genérica (v. gr., el ingreso per cápita) y, además esta población postula una tabla de valores, una posición ideológica y de comportamiento, esta población se puede convertir en un poderoso grupo de presión —y/o de poder— que, dirigido a la sociedad total, haga que su estructura presione a los demás elementos de la misma y a las clases y estratos que forman su sistema de estratificación para finalmente llegar a realizar cambios estructurales, como condición previa al desarrollo.

En otra situación, si los grupos que, jerárquicamente, están en los niveles superiores de los estratos se encuentran encajados en las clases sociales más favorecidas (permítasenos decir “más desarrolladas”), los que sienten la necesidad de acortar las desigualdades que separan a los polos de cada variable, con el objeto de no perder sus posiciones, y continuar con las mismas y jugar los mismos papeles, estos grupos de alto nivel jerárquico pueden contribuir con *reformas* —no cambios estructurales— a modificación de la situación en que se encuentran las variables. Las variables por cambiar o reformar serán las que postule su situación de mayor privilegio; las que se vean más afectadas por lo que para ellos constituirá un “peligro” de una organización y/o un grupo de presión que, a la larga, exija cambios mayores y más profundos.

Surgen aquí dos cuestiones: el desarrollo ¿postula una acción calificable como macrosociológica, o bien, por el sistema mismo de estratificación sólo puede postular una acción en niveles inferiores? Creemos que cualquiera que sea el sistema de estratificación, no es posible —en las sociedades latinoamericanas— postular acciones calificables como macrosociológicas (en el sentido de la dimensión que abarquen), es decir, acciones resultantes de la común —entiéndase “general”— valoración de las finalidades nacionales. Entonces, podemos inferir que la valoración y las finalidades también tienen una dimensión estructural y una referencia al sistema de estratificación social. No quiere decir esto que solamente se postulen acciones microsociológicas sino que, en la relación micro-macro, mientras no se modifique la estructura, el crecimiento positivo de las variables sólo se puede dar al nivel que los grupos de poder económico y político quieran. Nuevamente, serán los hombres en

el poder los que señalen lo que se debe cambiar, aun cuando no señalen lo que la nación requiere.

Si en Latinoamérica, gobiernan dictadores, serán los dictadores los que postulen los requisitos del desarrollo; si en Latinoamérica gobiernan oligarquías, serán los oligarcas los que indiquen qué variables se modificarán y cuál camino se seguirá definiéndolo como “el que debe seguirse”; si en Latinoamérica gobiernan los monopolios nacionales y extranjeros, éstos serán los que darán las pautas. En cada caso, nada se hará que afecte a los grandes intereses, a los altos niveles de cada estrato. *Se postularán reformas pero no cambios estructurales.* Por ello, pensamos que el camino de Latinoamérica, pese a la propaganda masiva de la Alianza para el Progreso, sólo será posible cuando se realicen los cambios estructurales en los sistemas de estratificación económica y de autoridad. Sólo cuando las grandes mayorías, al través de sus dirigentes auténticos postulen las acciones que representen las verdaderas posiciones de cada individuo de cada grupo, de cada estrato y de cada nación.